

FO-M9-P3-02- V01

1.220.01-52

Santiago de Cali, 30 de diciembre de 2022

Doctora
MARIA CRISTINA LESMES DUQUE
Secretaria Departamental de Salud

ASUNTO: INFORME DE GESTIÓN DEL COMITÉ DEPARTAMENTAL
DE ESTADÍSTICAS 2022 Y PLAN DE TRABAJO 2023

Según la resolución 3114 de 2018, el Comité Departamental de Estadísticas Vitales tiene como responsabilidad velar por un buen registro de los hechos vitales como nacimientos y defunciones en el Departamento del Valle del Cauca. Está conformado por los delegados de las siguientes instituciones: DANE Regional, Oficinas de Registro Civil, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Fiscalía General de la Nación, Secretaría Municipal de Salud de Cali, IPS invitadas y Secretaría Departamental de Salud, quien lo preside.

Se adjunta el informe de gestión del Comité correspondiente al año 2022, que contiene los principales logros resultantes de la gestión articulada y colaborativa de todas las instituciones que hacen parte del mismo.

También se presenta el Plan de Trabajo para el año 2023 con el propósito de que sus actividades sean soportadas en el Plan de Acción de Salud PAS 2023. Lo anterior, permitirá mejorar los indicadores de calidad, oportunidad y cobertura de los hechos vitales con el fin de disponer de información confiable para la toma de decisiones en el sector salud y otros sectores.

Cordialmente,



HELMER DE JESUS ZAPATA OSSA
Profesional Especializado
Coordinador del Comité Dptal de Estadísticas Vitales



JUAN CARLOS GUTIERREZ MILLAN
Profesional Universitario
Administrador de la plataforma RUAUF ND V2.0

www.valledelcauca.gov.co

 [#ValleInvencible](https://twitter.com/ValleInvencible)

Preparó: Comité Departamental de Estadísticas Vitales

Copia: Instituciones que hacen parte del Comité Departamental de Est. Vitales

Isabel Cristina Hurtado, Subsecretaria de Salud Pública

Leonardo Angel López, jefe de Oficina Asesora de Planeación

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail:

estadisticavitaes@valledelcauca.gov.co, hzapata@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

COMITÉ DEPARTAMENTAL DE ESTADÍSTICAS VITALES

INTEGRANTES

SECRETARÍA DEPARTAMENTAL DE SALUD

Helmer de Jesús Zapata O.	Coordinador del Comité.
Juan Carlos Gutiérrez M	Administrador de la plataforma RUAFND
Alberto Bonilla	Secretaria de Salud Departamental
Erasmus Correa	Secretaria de Salud Departamental

DANE REGIONAL

Jhon Jairo Arbeláez	Representante de Estadísticas Vitales DANE
---------------------	--

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Jasmín Milena González	Representante de Registraduría Departamental
------------------------	--

INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Orlando solano Matos	Coordinador Regional
----------------------	----------------------

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN

Ofelia Gallego	Representante de la Fiscalía
----------------	------------------------------

NOTARIADO Y REGISTRO

Daniela Lenis	Representante Notaria 2, Sevilla.
María Susana Casteblanco	Representante Notaria 2, Buenaventura.
Remberito Zúñiga Sinisterra	Representante Notaria 3, Buenaventura
Elizabeth Sarria Polo	Representante Notaria 1, Cali.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE CALI

Erquinovaldo Millan	Representante de secretaria de Salud de Cali.
Adriana Andrade	Representante de secretaria de Salud de Cali.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE BUGA

Adriana María Gil A	Representante de Secretaria de Salud de Buga
---------------------	--

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE TULUA

Juan Camilo Quesada B	Representante de Secretaria de Salud de Tuluá
-----------------------	---

SECRETARÍA MUNICIPAL DISTRIITAL DE BUENAVENTURA

Omaira Quiñonez	Representante de Secretaria distrital de Salud de Buenaventura
-----------------	--

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE JAMUNDI

Diana Patricia Flórez	Representante de Secretaria de Salud de Jamundí
-----------------------	---

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE PALMIRA

Héctor F. Guetio Nieva	Representante de Secretaria de Salud de Palmira
------------------------	---

www.valledelcauca.gov.co

   **#ValleInvencible**

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE CANDELARIA

Jorge Iván Cárdenas Franco	Representante de Secretaria de Salud de Candelaria
----------------------------	--

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:

Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail:

estadisticavitaes@valledelcauca.gov.co, hzapata@valledelcauca.gov.co

Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE VIJES

William Andrés Carrejo Representante de Secretaria de Salud de Vijes.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE EL CAIRO

Jhoana Quintero Aguirre Representante de Secretaria de Salud del Cairo.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE GINEBRA

Yoselin Rodríguez Ramírez Representante de Secretaria de Salud de Ginebra.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE BUGALAGRANDE

Luz Mery Cárdenas Franco Representante de Secretaria de Salud de Bugalagrande.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE ZARZAL

Nancy Rubio Arco Representante de Secretaria de Salud de Zarzal.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE SEVILLA

Luz Mery Álvarez Parra Representante de Secretaria de Salud de Sevilla.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE PRADERA

Marcela Díaz Rivadeneira Representante de Secretaria de Salud de Pradera.

SECRETARÍA MUNICIPAL DE SALUD DE CAICEDONIA

Paula Alejandra Osorio Representante de Secretaria de Salud de Caicedonia.

INVITADOS PERMANENTES

Xiomara Granja Obando	Representante IPS Santa maría-Florida
Gloria Álvarez	Representante Fundación Valle del Lili.
Paola Andrea Cárdenas	Representante Clínica de los Remedios-Cali
Jennifer Pérez Martínez	Representante Clínica Santa Barbara-Palmira
Fernando Rodríguez	Representante Red Oriente Carlos Holmes Trujillo-Cali
Paula Andrea Gómez	Representante Clínica Palmira
Eduar Sánchez	Representante Hospital Kennedy - Riofrio
María E Correa Quintero	Representante Hospital Santa Catalina-El Cairo
Asdrúbal Trejos Escobar	Representante Hospital San José – Buga
María del Socorro trullo	Representante Clínica Alta Complejidad Santa Barbara-Palmira
Danna Valentina Marroquín	Representante Clínica Alta Complejidad Santa Barbara-Palmira
Lady Johana Londoño	Representante COMFANDI-Valle
Liliana Collazos García	Representante Hospital Francineth Sánchez-Vijes
Camilo A Lozada	Representante Centro médico Imbanaco-Cali.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail:
estadisticavitaes@valledelcauca.gov.co, hzapata@valledelcauca.gov.co
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

INTRODUCCION

El registro de las estadísticas vitales, en particular los procesos de nacimiento y muerte, permite cuantificar y describir las variables de tiempo, lugar y persona de los eventos relacionados con los nacimientos y las defunciones de los habitantes de todas las regiones de Colombia. Los datos generados tienen gran importancia en el proceso de vigilancia de los principales eventos de salud, en el diseño de planes de salud y en la distribución de los recursos destinados para la atención de las personas y el ambiente.

El registro de los datos estadísticos regularmente presenta problemas relacionados con errores en diligenciamiento, omisión de información de algunas variables de ambos certificados, cobertura del registro de la mortalidad y de los nacimientos y la inoportunidad en el reporte y cargue a la plataforma WEB SISPRO RUAF-ND.

La Secretaría Departamental de Salud y las Instituciones que conforman el Comité Departamental de Estadísticas Vitales, tienen el compromiso de realizar acciones tendientes al mejoramiento del registro de las Estadísticas Vitales, las cuales sirven de base para identificar los principales problemas de salud relacionados con los nacimientos y la mortalidad de la población vallecaucana.

OBJETIVOS

1. Coordinarla entrega, distribución y recolección de certificados de nacido vivo y de defunción.
2. Velar por el cumplimiento de las labores críticas al diligenciamiento de los certificados que deben realizarlas instituciones Prestadoras del Servicio de Salud y las Direcciones Territoriales de Salud.
3. Mejorar los indicadores de Calidad, Cobertura y Oportunidad de la Certificación, tanto en nacimientos y Defunciones.

FUNCIONES

1. Capacitar permanente al personal de salud y administrativo de las instituciones del sector de salud, en el correcto diligenciamiento y en el cumplimiento de procedimientos de expedición de los Certificados de Nacido Vivo y de Defunción, tanto en medio automatizado como físico.
2. Establecer mecanismos para la revisión y selección de los Certificados que presenten problemas en su diligenciamiento, con el fin de evaluar las irregularidades y tomar acciones correctivas del caso.

3. Asumir la investigación en aquellos casos, en que un Certificado reportado como perdido aparezca posteriormente diligenciado.
4. Solicitarla Enmienda Estadística de los Certificados de Defunción, cuando sea del caso.
5. Establecer el mecanismo de búsqueda activa de información de nacimientos y defunciones a nivel de las oficinas de Registro Civil, Cementerios y Parroquias, para complementarla a nivel territorial.

ESTRATEGIAS DE TRABAJO

1. Asistencia técnica a las entidades territoriales para la creación y fortalecimiento de los comités municipales de Estadísticas Vitales.
2. Gestión intrainstitucional al interior del sector salud para la articulación del sistema de registro de los hechos vitales con los sistemas de vigilancia en salud pública, con el propósito de velar por la veracidad de la información generada por el DANE y el sector salud.
3. Mejoramiento continuo del Comité Departamental de Estadísticas Vitales a través del fortalecimiento de la coordinación intersectorial e interinstitucional.
4. Asistencia técnica a todos los actores comprometidos en la custodia, registro y difusión de las estadísticas vitales del Departamento.
5. Difusión de las estadísticas de calidad, cobertura y oportunidad de los hechos vitales.

RESUMEN DE LOGROS ALCANZADOS DURANTE EL AÑO 2022

Actividad	Logros	Dificultades	Acciones Correctiva
1. Realización de comités mensuales de coordinación y evaluación de las estadísticas vitales.	<p>Realización del (12/12=100%) de los Comités de Estadísticas Vitales CEV acorde con cronograma.</p> <p>Participación activa de:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. • Fiscalía General de la Nación • Departamento Administrativo nacional de estadística-DANE • Notaria y registro • Registraduría nacional del estado civil • Secretaria de Salud Municipal de Cali, Palmira, Cartago, Tuluá y Buga, pradera, florida, Jamundí, zarzal, Sevilla, Caicedonia, candelaria, la unión, florida, Roldanillo, el Cairo, Vijes, candelaria, buenaventura desde virtualidad. • Instituciones hospitalarias con mayor volumen de hechos vitales: Fundación Valle del Lili, Hospital Universitario Evaristo García, Hospital San Juan de Dios, POLICLINICA, Carlos Holmes Trujillo, IMBANACO, San Juan de dios, y Clínica de los Remedios, Hospital tomas Uribe, Raúl orejuela bueno, Fundación San José, Divino Niño, Clínica Mariángel D, IPS municipal, Santa Ana, Sagrada familia, Palma Real, santa lucia, Pio XII, Santa bárbara, Centenario, Santander, Bernabé Gasca, San Rafael, San Antonio. • Continuar con la estrategia de reuniones y capacitaciones de forma virtualidad. • Participación de las asociaciones indígenas ACIVA-ORIVAC 	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna. 	

Actividad	Logros	Dificultades	Acciones Correctiva
2. Contratación de un profesional en estadística y técnico para la gestión de las estadísticas vitales	Se cumplió al 100%	Ninguna	Ninguna
3. Realizar acompañamiento a los municipios que no han reportado cumplimiento de la resolución de 3114 de 1998 con relación a la conformación y operatividad de los comités de estadísticas vitales. Priorizando los municipios de categoría 1,2,3	41 comités de estadísticas vitales funcionando de manera regular.	Insuficiente recurso humano para atender las competencias municipales, en los municipios de categoría 4, 5 y 6	Realizar acompañamiento a los municipios que no han reportado cumplimiento de la resolución de 3114 de 1998 con relación a la conformación y operatividad de los comités de estadísticas vitales.
4. Realizar acompañamiento técnico a las 41 entidades territoriales para el mejoramiento del subsistema de estadísticas vitales.	100% de cumplimiento. Se realizó acompañamiento permanente a través de medios virtuales, correo electrónico y por teléfono, a las Entidades Territoriales de Salud.	Problema de logística para realizar acompañamiento presencial.	Continuar con el acompañamiento entre los miembros del Comité para mejoramiento del subsistema de estadísticas Vitales.

<p>5. Realizar tres capacitaciones virtuales en aspectos técnicos y tecnológicos dirigidos a funcionarios de Estadísticas Vitales en las Entidades Territoriales con las metodologías de capacitación virtual para el personal de salud certificadora de hechos vitales.</p>	<p>Se realizó capacitación virtual en los 40 municipios y en los municipios de: La Unión, Caicedonia, Yumbo, Sevilla, Palmira, Cartago, Jamundí, Florida, Tuluá.</p> <p>Participación en reunión de dirección seccional y unidades básicas de INML</p> <p>Se realizaron 15 capacitaciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Nueva versión de plataforma (5) • Causas de defunción (4) • Validador del DANE (1) • Secretarías de Salud municipales, competencias y uso del aplicativo RUAF ND V2.0 (1) • Apoyo Técnico: Univalle-PONAL-Hospital de Florida (2) • ACIVA-ORIVAC (2) <p>Se revisó el exceso de mortalidad por COVID XIX (INS-SDS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La participación de todos los integrantes del sistema, involucrados de la parte técnica y médica. • Procedimiento con parteras y médicos tradicionales, para el tema de los nacimientos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con el manejo de los canales de videoconferencia de METT de Google y demás plataformas disponibles. • Gestionar la posibilidad de usar otros medios gratuitos para la capacitación virtual y disponibilidad de éstos medio con la Secretaría de Tecnologías de Información y Comunicaciones de la Gobernación. • Solicitar apoyo logístico para los talleres presenciales por zonas.
<p>6. Actualizar el directorio de actores del subsistema de estadísticas vitales en el Departamento del Valle.</p>	<p>Se cumplió al 100%</p> <p>Se realiza de forma continua por la rotación del personal en las secretarías de salud e IPS.</p> <p>Generación de nuevos ADMIN a las IPS</p>	<p>Ninguna.</p>	<p>Continuar con la actualización de la Base de Datos con los nuevos usuarios generados por el Ministerio de Salud.</p> <p>Actualización continua de referentes municipales e IPS</p>

Actividad	Logros	Dificultades	Acciones Correctiva
7. Realizar 4 Capacitaciones a los profesionales en Servicio Social Obligatorio.	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió al 100%. • Se incorporó la capacitación directamente en la plataforma RUAF ND V2.0 por medio de módulo de capacitación. • Se realizó la evaluación pre y post en línea. 		Revisar contenidos de la capacitación.
8. Seguimiento a las DLS e IPS clasificadas como críticas en el manejo de hechos vitales con base en los indicadores de gestión	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio cumplimiento al 100% • Se envió a las IPS y Entidades Territoriales los validadores del DANE V1.5 para la identificación y el control de inconsistencias en el registro de los hechos vitales de nacimientos y defunciones. • Se cargo en la página de la gobernación las continuas actualizaciones de los validadores quedamos en la versión 1.5 	Ninguna.	Continuar con la revisión de las causas de defunción con énfasis en los ajustes e COVID XIX Fortalecer el uso del validador del DANE v1.5
9. Gestión Sectorial e institucional para la incorporación de las comunidades indígenas y afros, ICBF y Profamilia en el subsistema de Estadísticas Vitales	<ul style="list-style-type: none"> • Se gestionó la incorporación • Participación de ACIVA y ORIVAC 	No se logró la participación de los representantes de las comunidades indígenas y afros, ICBF y Profamilia	Continuar extendiendo invitación a los representantes de las comunidades indígenas por medio de asuntos étnicos de la gobernación del valle
10. Elaboración del boletín de estadísticas vitales 2022. ABC de las Estadísticas Vitales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se dio cumplimiento al 100%. • Se incorporó el capítulo de estadísticas vitales el Boletín epidemiológico el cual se está realizando por semanas epidemiológicas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ninguna en el BES de estadísticas vitales semanal. • No se logró la articulación para la actualización del ABC 	<p>Continuar con la publicación del BES de estadísticas vitales.</p> <p>Continuar con el proceso de la actualización del ABC de las estadísticas vitales</p>

Actividad	Logros	Dificultades	Acciones Correctiva
<p>11. Articulación entre los sistemas de Estadísticas Vitales con otros sistemas de información (SIVIGILA). Articulando con líderes de dimensión.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se cumplió al 100%. • Actividad que se realiza con periodicidad semanal en los principales eventos de interés en salud pública: Infancia y adolescencia, PAI, SSR, Enfermedades transmisibles, Salud mental, Condiciones no transmisibles, Salud Ambiental, Nutrición, Otros eventos de Vigilancia. • Articulación de la información de vigilancia con la mortalidad por COVID 19. • Articulación con equipo vacunación COVID 19. • Articulación con aseguramiento departamental con base de datos de nacimientos (Cobertura aseguramiento) y defunción. • Articulación con la secretaria de adecuación. 	<p>Ninguna.</p>	<p>Continuar con la articulación con las dimensiones que conforman a secretaria de salud departamental, para tener información para orientar acciones.</p>
<p>12. Revisar la calidad de la información migrada del SIRDEC al RUAF ND V2.0.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividad realizada al 100%. • Se retroalimenta los errores a las diferentes unidades básicas, con copia a seccional Cali. • Se solicitaron enmiendas estadísticas de diferentes casos de interés en salud pública y otros 	<p>Ninguna.</p>	
<p>13. Fortalecer la nueva versión de la plataforma RUAF ND V 2.0 a las entidades territoriales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cobertura del 100% de las direcciones locales de salud. • Cobertura del 100% de las IPS generadoras de hechos vitales. • Fortalecimiento de los roles (médicos-Auditor médicos, Estadístico Vital y Anulador) de la plataforma RUAF ND V2.0 • Reporte a MINSLAUD de posibles incidencias que se presentaron en los 	<p>Ninguna</p>	<p>Continuar con el fortalecimiento de la plataforma RUAF ND V2.0.</p>

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail:
estadisticavitaes@valledelcauca.gov.co, hzapata@valledelcauca.gov.co
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Actividad	Logros	Dificultades	Acciones Correctiva
	<p>nacimientos o defunciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a PONAL y UNIVALLE para obtener el administrador principal, pues ellos son de régimen excepción 		
14. Fortalecer tema de CIE 11.	<ul style="list-style-type: none"> • Se socializo el curso de RELACSYS de OPS/OMS, donde dan los lineamientos para esta nueva codificación de morbilidad y mortalidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco dominio del tema • No se logró la articulación para la capacitación de CIE 11 	Continuar con el fortalecimiento del curso de RELACSYS/OPS.

ACTIVIDAD	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
10. Elaboración del boletín de estadísticas vitales 2023. Actualización del ABC de las Estadísticas Vitales.												
11. Articulación entre los sistemas de Estadísticas Vitales con otros sistemas de información (SIVIGILA). Articulando con líderes de dimensión.												
12. Revisar la calidad de la información migrada del SIRDEC al RUAF ND.												
13. Fortalecer la nueva versión de la plataforma RUAF ND V 2.0 a las entidades territoriales.												
14. Organización y desarrollo del Primer Simposio Nacional de Estadísticas Vitales												

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10 Teléfono: 6200000 Fax:
 Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: hzapata@valledelcauca.gov.co,
 estadisticasvitales@valledelcauca.gov.co.
 Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia